



ALCALDÍA MUNICIPAL

San Marcos de Colón, Choluteca.



Telefax. 2788-3363

CONSTANCIA

El Suscrito Secretario Municipal de este Término por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de octubre del año dos mil veintiuno esta Alcaldía Municipal no realizo publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta.

Y, para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente, en la ciudad de San Marcos de Colón, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.


Carlos Francisco Molina
Secretario Municipal

